Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2023/19	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:
Ordinaria

Fecha:
11 de octubre de 2023

Duración:
Desde las 9:30 hasta las 10:00

Lugar:
AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA

Presidida por:
Francisco Javier Fernandez Cano

Secretario:
María Severiana Fernández Vera

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80061630X	Francisco Javier Fernández Cano	SÍ
33989862W	Eugenio Díaz Miranda	SÍ
76231037K	Juan Baviano Ramos	SÍ
28966124Q	María Pilar Villarejo Calderón	SÍ
80058607T	María Severiana Fernández Vera	SÍ
50053590R	Montserrat Gónzalez Ramos	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Francisco Javier Fernandez Cano (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 20/10/2023
HASH: 28c3eec9cb276774a56a9cc5e1b2230d

María Severiana Fernández Vera (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 20/10/2023
HASH: aac367cd469cf52cbd242e33fc434e3b

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 12

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Los asistentes presentes en el Ayuntamiento manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

Expediente 1065/2023. Devolución de Garantía. Solicitud devolución fianza RCDS Obra Mayor en c/ Rodríguez Pina, 10. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] solicita devolución de la fianza de 298,60 euros, depositada en Banca Pueyo, el día 25/07/2022, en concepto de gestión de RCDS, correspondiente a la obra sita en c/ Rodríguez Pina, 10 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), Certificado de Dirección Facultativa de las obras y Alta a Terceros) y en base al informe emitido por la Técnico Asesor del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1101/2023. Procedimiento Genérico. Solicitud Autorización para paso salvacunetas en la parcela 280 del polígono 16, paraje La Colada. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que siendo propietaria de la Parcela 280 del Polígono 16 del término municipal de Navalvillar de Pela, solicita autorización para ejecutar un paso salvacunetas en la parcela anteriormente citada que será realizado por la solicitante. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. Esta obra deberá seguir las Condiciones Técnicas, que se adjuntan, para construcción de paso salvacunetas de este Ayuntamiento. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Guardería Rural y Concejal de Agricultura, Caminos y Medio Ambiente.

Expediente 1161/2023. Procedimiento Genérico. Solicitud ingreso en cuenta de la cuantía 1.449,38 euros en relación al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 12

y el Centro Escolar para la dotación de libros y cuadernillos para el alumnado para el curso escolar 2023/2024.[redacted], Directora C.E.I.P. Enrique Tierno Galván	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] **Directora C.E.I.P. Enrique Tierno Galván:** expone que en relación al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela y el Centro Escolar para la dotación de libros de texto y cuadernillos para el alumnado, se informa que se ha hecho entrega de todo el material para este curso escolar 2023/2024, por lo que solicita se efectúe el ingreso de la cuantía correspondiente a la factura por importe de 1.449,38 euros en la cuenta bancaria del centro. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, una vez se justifique. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y al Concejal de Educación.

Expediente 1131/2023. Procedimiento Genérico. Solicitud libramiento de 24.019,83 euros para libros de texto de alumnos de Educación Infantil y Primaria del curso 2023/2024.[redacted]Directora del C.E.I.P. Ntra. Sra. de Guadalupe	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] **Directora del C.E.I.P. Ntra. Sra. de Guadalupe:** Solicita el libramiento de 24.019,83 euros para libros de texto de alumnos de Educación Infantil y Primaria del Curso 2023/2024. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, una vez se justifique. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y al Concejal de Educación.

Expediente 1162/2023. Procedimiento Genérico. Solicitud ingreso 736,00 euros acuerdo colaboración entre Ayuntamiento y Centro Escolar de Vegas Altas para la dotación de libros y cuadernillos para el alumnado curso escolar 2023/2024.[redacted]Directora C.E.I.P. Juan XXIII.	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] **Directora C.E.I.P. Juan XXIII:** expone que en relación al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela y el centro escolar para la dotación de libros de texto y cuadernillos para el alumnado, se informa que se ha hecho entrega de todo el material para este curso escolar 2023/2024, por lo que solicita que

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 12

se efectúe el ingreso de la cuantía 736 euros. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, una vez se justifique. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y al Concejal de Educación.

Expediente 779/2023. Devolución de Garantía. Solicitud devolución Fianza RCDS por Comunicación Previa de Obras en c/ Rayera, 12. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] solicita devolución de la fianza de RCD,s de 50,00 euros, depositada en Caja Rural de Extremadura (Pago con Tarjeta), el día 24/04/2023, en concepto de gestión de RCDS, correspondiente a la obra en c/ Rayera, 12 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Alta a Terceros) la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1150/2023. Subvenciones Directas o Nominativas. Solicitud ayuda económica de 400 euros para realización de actividades de la Asociación de Pensionistas de Vegas Altas. [redacted] **representante Asociación.**	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] **representante Asociación de Pensionistas de Vegas Altas**: expone que ante las actividades realizadas por parte de la Asociación de Pensionistas de Vegas Altas y en representación de ésta, solicita una ayuda económica de 400 euros para el pago de los costes de dichas actividades. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, debiendo justificar dicha ayuda. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención, a la Concejala de Mayores y al Alcalde Pedáneo.

Expediente 1055/2022. Contrataciones Patrimoniales. Solicitud devolución fianza depositada por explotación Cafetería Restaurante La Piscina al haber transcurrido un año desde la finalización del contrato. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que en el mes de septiembre de 2023 ha cumplido un año para poder solicitar la devolución de la fianza depositada por explotación de

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 12

Cafetería-Restaurante La Piscina, por lo que solicita el importe de la fianza. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, accediendo a la devolución de la cantidad de 1.980,00 euros. De dicho acuerdo se dará traslado el departamento de Intervención.

Expediente 1125/2023. Devolución de Garantía. Solicitud devolución fianza RCDS por Licencia de Obra en vivienda unifamiliar en c/ Bravo Murillo, 53-55. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] solicita devolución de la fianza de 1.871,48 euros, depositada en Caja Rural de Extremadura, el día 11/12/2020, en concepto de gestión de RCDS, correspondiente a la obra sita en c/ Bravo Murillo, 53 y 55 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), Certificado de Dirección Facultativa de las obras y Alta a Terceros) y en base al informe emitido por la Arquitecto Técnico que asesora al Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1085/2023. Autorización. Solicita autorización para Paso Salvacunetas en la Parcela 1111 del Polígono 15. Paraje San Sebastián. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que siendo propietaria de la Parcela 1111 del Polígono 15 del término municipal de Navalvillar de Pela, solicita autorización para ejecutar un paso salvacunetas en la parcela anteriormente citada que será realizado por la solicitante. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. Esta obra deberá seguir las Condiciones Técnicas, que se adjuntan, para construcción de paso salvacunetas de este Ayuntamiento. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Guardería Rural y Urbanismo.

Expediente 1139/2023. Licencia de Ocupación. Solicitud de autorización de entrada y salida de vehículos. Vado Permanente. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que es propietario del almacén situado en esta localidad, calle Cantarranas, 14, el cual entre otros fines será destinado a la entrada y salida

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 12

de vehículos, y con objeto de poder hacer un uso adecuado del referido almacén, y para evitar que aparquen vehículos que impidan el acceso al mismo, es necesaria la instalación de un vado permanente, por lo que solicita se le conceda licencia municipal para la instalación de un Vado Permanente en c/ Cantarranas, 14. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado. Todo ello previo pago de la tasa de 12€ para la retirada de la placa de vado. Con posterioridad el O.A.R. emitirá un recibo de 40€ correspondiente a la tasa de Vado Permanente que, en ese momento, deberá abonar en su banco o caja. De dicho acuerdo se dará traslado al Padrón de Vados, al Departamento de Intervención, al Concejal de Seguridad Ciudadana y Vial, al Encargado de Obras y a la Policía Local.

Expediente 1116/2023. Licencia de Ocupación. Solicitud Vado Permanente en c/ Palomar, 9. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que reside en la calle Palomar, 9 de Navalvillar de Pela y solicita un vado permanente para dicha vivienda. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado en base al informe emitido por la Policía Local, donde se recoge que: "*... SI se puede conceder lo solicitado...".* Todo ello previo pago de la tasa de 12€ para la retirada de la placa de vado. Con posterioridad el O.A.R. emitirá un recibo de 40€ correspondiente a la tasa de Vado Permanente que, en ese momento, deberá abonar en su banco o caja. De dicho acuerdo se dará traslado al Padrón de Vados, al Departamento de Intervención, al Concejal de Seguridad Ciudadana y Vial, al Encargado de Obras y a la Policía Local.

Expediente 1114/2023. Procedimiento Genérico. Solicitud autorización para cruzar el camino de La Leña con una tubería para riego de la parcela 68 del polígono 506, desde la parcela 122 del polígono 505. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que es propietario de las parcelas 122, 123 y 124 del polígono 505 y las parcelas 68 y 69 del polígono 506 y prevee realizar una instalación de riego por goteo homogeneizando muchas parcelas, por lo que solicita autorización para atravesar el camino De La Leña a la altura de la Parcela 122 del Polígono 505 con la Parcela 68 del Polígono 506. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado en base al informe emitido por el Guarda Rural, donde se informa de que: "*...esta acción es factible, siempre que se sigan las condiciones técnicas para cruce de tubería por camino público existentes en el Ayuntamiento...*". De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Agricultura, Caminos y Medio Ambiente y al Guarda Rural.

Expediente 1182/2022. Procedimiento Genérico. Solicitud Baja de Oficio del puesto

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 12

nº 5 del Mercadillo Municipal. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] La Junta de Gobierno Local informa que por falta de pago de dos trimestres se va a tramitar de oficio la Baja del puesto nº 5, cuyo titular es Antonio Vázquez Gilez. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Mercadillo y al Departamento de Intervención.

Expediente 1041/2023. Solicitud de Licencia de Conexión a las Redes de Abastecimiento o Saneamiento de Aguas. Solicitud autorización para romper acera y abrir una roza para meter tubería nueva de acometida de abastecimiento en Plaza del Emigrante, 15. [redacted]	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[redacted] expone que es propietaria de la vivienda situada en Plaza del Emigrante, 15, que la acometida de agua potable de dicha vivienda tiene una fuga. Que Aquanex ha inspeccionado la acometida y ha recomendado sustituirla por una nueva, para lo cual es necesario romper la acera de granito y abrir una roza, por lo que solicita autorización para romper la acera y abrir una roza para meter la tubería nueva de la acometida frente al portal de entrada de la vivienda en la Plaza del Emigrante, 15. La Junta de Gobierno Local autoriza la rotura de la acera para nueva tubería, la reposición se hará con cargo al solicitante, si necesitara adoquines debe ponerse en contacto con los técnicos del Ayuntamiento. Además cualquier daño que pueda originarse al abrir la zanja en conducciones existentes en el subsuelo (redes de abastecimiento, electricidad, teléfono, etcétera) serán de cuenta exclusiva del peticionario, sin que en ningún caso pueda exigirse responsabilidad alguna al Ayuntamiento por esta autorización. De dicho acuerdo se dará traslado a Urbanismo y al Encargado de Obras del Ayuntamiento.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

GASTOS Y PAGOS

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 12

Aplicación Presupuestaria		Nº Factura	Nombre	Texto	Importe
33200	22613	Emit- 44	AGROPELA , S.L.	PREMIO FOMENTO A LA LECTURA OBANDO	75,90 €
13000	20400	V23 15031	ANDACAR 2000, S.A.	RENTING VEHICULO POLICIA - SEPTIEMBRE 2023	755,04 €
32000	21200	318	ARROYO GOMEZ TERESA	TRABAJOS PINTURA COLEGIO Y AULA PSICOMOTRICIDAD	2.044,90 €
92200	22706	1 2443	ASESORIA ADAME, S.L.	HONORARIOS LABORAL - JULIO 2023	786,26 €
92200	22706	1 2739	ASESORIA ADAME, S.L.	HONORARIOS LABORAL - AGOSTO 2023	794,97 €
92200	22110	11	CAPILLA MURILLO BELINDA	PRODUCTOS LIMIEZA V.ALTAS	397,04 €
92200	22110	12	CAPILLA MURILLO BELINDA	PRODUCTOS LIMIEZA V.ALTAS	90,40 €
33805	22699	007	CARDEÑOSA SANCHEZ MARIA EUGENIA	SERVICIOS CURSO BAILES DE SALON PROYECTO 3XL LOS MAYORES: EL VALOR DEL TIEMPO	780,00 €
15300	21900	26/2023	CARRASCO GOMEZ PEDRO ANTONIO	PINTURA AMARILLA MANTENIMIENTO	177,99 €
32001	62914	115	CONSTRUCCIONES METALICAS GALLARDO, S.L.	CUBIERTA CON TEJA TRAPECIAL, CORREAS Y VIGAS ATADO – OBRA: EMPLEO ESTABLE AULAS FORMACION	14.374,80 €
23108	22799	3739	COOPERATIVA SAN ISIDRO LABRADOR	ACEITE RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA (02/10/23 A 08/10/23)	80,00 €
33200	22613	F23-3547	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	MFC COLOR BROTHER J5340DW - BIBLIOTECA OBANDO "PREMIO AL PLAN FOMENTO LECTURA 2023"	238,06 €
17900	21002	23F/120	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	1º TRIMESTRE 2023 - MANTENIMIENTO PLANTA POTABILIZADORA MOHEDA ALTA	266,37 €
17900	21002	23F/121	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	2º TRIMESTRE 2023 - MANTENIMIENTO PLANTA POTABILIZADORA MOHEDA ALTA	266,37 €
17900	21002	23F/122	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	REVISION GAS RESTAURANTE MOHEDA ALTA	301,59 €
17900	21002	23F/133	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	3º TRIMESTRE 2023 - MANTENIMIENTO PLANTA POTABILIZADORA MOHEDA ALTA	266,37 €
15300	21000	23F/118	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	CONDENSADOR BOMBA FUENTE OBANDO	33,32 €
23108	22799	23F/131	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	3º TRIMESTRE 2023 - MANTENIMIENTO CALEFACCION Y ACS RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA	1.196,35 €
92204	22799	23F/132	CRUZ ESCOBAR JUAN JESUS	3º TRIMESTRE 2023 - MANTENIMIENTO CALEFACCION Y ACS VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES	2.387,58 €

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 12

92200	21300	1200962462	DAIKIN AC SPAIN, S.A.	REPARACION MAQUINA DE AIRE AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA	336,38 €
23100	48001	16/23	DIAZ ASENSIO CAÑADA MARIA DE LOS ANGELES	PROGRAMA DE ALIMENTOS	634,91 €
16100	46702	W-15076/2023	DIPUTACION DE BADAJOZ	LIQUIDACION PRECIO PUBLICO CESION MAQUINARIA - SEPTIEMBRE 2023	1.836,18 €
42500	22100	086169434008 0045 PLR301N0386015	ENDESA ENERGIA S.A.U.	EVENTUAL POZON FERIA DE AGOSTO	118,75 €
42500	22100	086169433967 0045 PLR301N0386014	ENDESA ENERGIA S.A.U.	EVENTUAL PLAZA EMIGRANTE	79,46 €
42500	22100	086168887221 0108 PNR301N0389054	ENDESA ENERGIA S.A.U.	ASEOS RECINTO FERIAL	8,13 €
42500	22100	086168886251 0091 PNR301N0391950	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO SOCIAL VEGAS ALTAS	214,17 €
42500	22100	086168886040 0091 PNR301N0391944	ENDESA ENERGIA S.A.U.	EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO	341,66 €
42500	22100	086168886152 0091 PNR301N0391945	ENDESA ENERGIA S.A.U.	UNIVERSIDAD POPULAR PELEÑA	1.104,56 €
42500	22100	086168886319 0091 PNR301N0391953	ENDESA ENERGIA S.A.U.	HOGAR PENSIONISTAS VEGAS ALTAS	734,49 €
42500	22100	086168886279 0108 PNR301N0391951	ENDESA ENERGIA S.A.U.	HOGAR PENSIONISTAS PELA - BAR	875,59 €
42500	22100	086168885980 0091 PNR301N0391941	ENDESA ENERGIA S.A.U.	MUSEO	748,80 €
42500	22100	086168886021 0091 PNR301N0391943	ENDESA ENERGIA S.A.U.	COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	1.086,33 €
42500	22100	086168886171 0091 PNR301N0391946	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO SOCIO CULTURAL PELA	622,55 €
16500	22100	086168887181 0091 PNR301N0391964	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP Y FUENTE PLAZA DEL EMIGRANTE	180,84 €
16500	22100	086168887268 0091 PNR301N0391965	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP C/ DEL CEMENTERIO	395,78 €
16500	22100	086168886361 0091 PNR301N0391955	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP PEDREGALES	1.214,83 €
42500	22100	086168886230 0091 PNR301N0391949	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AGENCIA DE LECTURAS VEGAS ALTAS	230,03 €
42500	22100	086168886190 0091 PNR301N0391947	ENDESA ENERGIA S.A.U.	PABELLON POLIDEPORTIVO	105,90 €
42500	22100	086168886211 0091 PNR301N0391948	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AYUNTAMIENTO PELA	580,53 €
42500	22100	086168886401 0091 PNR301N0391956	ENDESA ENERGIA S.A.U.	PISCINA MUNICIPAL	2.170,27 €
42500	22100	086168886298 0091 PNR301N0391952	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CASA DE CULTURA	983,32 €
42500	22100	086168886441 0091 PNR301N0391957	ENDESA ENERGIA S.A.U.	COLEGIO NTRA. SRA, DE GUADALUPE (PROX. INSTITUTO)	303,08 €
16500	22100	086168886342 0091 PNR301N0391954	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP C/ FABRICA 9	947,64 €
42500	22100	086168886002 0091 PNR301N0391942	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO JOVEN NAVALVILLAR DE PELA	486,08 €
42500	22100	086168886133 0091 PNR301N0404707	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO SOCIO CULTURAL OBANDO	495,41 €
42500	22100	086168886061 0091 PNR301N0402474	ENDESA ENERGIA S.A.U.	RESIDENCIA DE MAYORES	4.605,25 €
16900	22799	GA1174	GABINETE TECNICO SANIDAD AMBIENTAL, S.L.	2º 50% PLAN ACCION CONTROL MOSQUITO EN V.ALTAS DEL GUADIANA 2023 - LOCALIDAD V.ALTAS	7.044,10 €

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 12

16900	22799	GA1173	GABINETE TECNICO SANIDAD AMBIENTAL, S.L.	2º 50% PLAN ACCION CONTROL MOSQUITO EN V.ALTAS DEL GUADIANA 2023 - LOCALIDAD OBANDO	282,09 €
16900	22799	GA1172	GABINETE TECNICO SANIDAD AMBIENTAL, S.L.	2º 50% PLAN ACCION CONTROL MOSQUITO EN V.ALTAS DEL GUADIANA 2023 - LOCALIDAD N. DE PELA	1.620,78 €
92200	22002	306	GALLEGO CALVO ANTONIO	CABLE CASA CULTURA	27,00 €
16200	22700	FV23-00 3264	GESPESA, S.A.U.	TRATAMIENTO RESIDUOS MUNICIPALES - AGOSTO 2023	5.495,13 €
32300	22105	086/2023	HERMANOS DELGADO GONZALEZ E.S.P.J.	FRUTAS Y VERDURAS CENTRO INFANTIL	71,16 €
32300	22105	088/2023	HERMANOS DELGADO GONZALEZ E.S.P.J.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	50,11 €
32300	22105	089/2023	HERMANOS DELGADO GONZALEZ E.S.P.J.	VERDURAS CENTRO INFANTIL	30,05 €
15220	21200	775	HIDALGO ENTONADO JOSE JAVIER	ZOCALO AULA PSICOMOTRICIDAD	180,90 €
33401	22799	F-21/2023	LATORRE CABALLERO MIGUEL ANGEL	50% Y 10% COSTE TOTAL SERVICIOS TALLER DE TEATRO	2.400,13 €
92200	16205	C 231897	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCION EXTREMEÑA S.L.	CUOTA 4/4 ACTIVIDADES TECNICAS PREVENCION RIESGOS LABORALES	213,71 €
13600	48011	75202319900020007419	MAPFRE ESPAÑA, S.A.	SEGURO CAMION NUEVO DE BOMBEROS 9792CTW	680,99 €
92200	21400	230547	PORRAS PASTOR JUAN SEBASTIAN	REPARACION RADIADOR NIVELADORA	827,59 €
92200	21400	230548	PORRAS PASTOR JUAN SEBASTIAN	REPARACION RULO LEBRERO	24,20 €
92200	21400	230549	PORRAS PASTOR JUAN SEBASTIAN	REPARACION SEAT INCA	17,99 €
33400	22699	3	PUERTO ARROBA RAUL	BANDEJA SALADITO FESTIVAL COPLA	14,00 €
92200	22104	23/124	REGIDOR RIOS MIGUEL ANGEL	VESTUARIO LABORAL	50,94 €
92200	22602	23/125	REGIDOR RIOS MIGUEL ANGEL	CARTELES PERROS PLAZA EXTREMADURA	58,08 €
92200	22602	23/128	REGIDOR RIOS MIGUEL ANGEL	CARTEL ESCOMBRERA V.ALTAS	52,27 €
23108	22799	23/09/03	RODRIGUEZ GALLEGO JOSE ANGEL	REPARACION LAVADORA RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA	30,25 €
32300	22199	23/0911	RODRIGUEZ GALLEGO JOSE ANGEL	REPARACION CONGELADOR CENTRO INFANTIL	108,90 €
32300	22105	Emit- 87	ROMERO GUERRERO, S.A.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	41,41 €
92200	22110	Emit- 88	ROMERO GUERRERO, S.A.	PRODUCTOS LIMPIEZA	125,01 €
32300	22105	Emit- 89	ROMERO GUERRERO, S.A.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	3,00 €
34201	22699	MJ23149	ROQUE GARDEN, S.L.	RESEMBRADO CESPED CAMPO DE FUTBOL	4.745,62 €
92200	21400	1/221419	RUIZ CRUZ TOMAS	REPARACION DUMPER V.ALTAS	282,99 €
23108	22799	064350028154	SERENA VEGAS ALTAS DEL GAS, S.L.	PROPANO RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA	181,76 €
17900	21002	835	SUINSEX, S.L.	REVISION EXTINTORES MOHEDA ALTA	139,15 €
23108	22799	Emit- 96	SUPERMERCADOS GALLEGO PIZARRO, S.L.	1º PEDIDO ALIMENTOS RESIDENCIA MAYORES (25/09/23 A 01/10/23)	243,32 €

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 12

23108	22799	Emit- 97	SUPERMERCADOS GALLEGO PIZARRO, S.L.	2º PEDIDO ALIMENTOS RESIDENCIA MAYORES (25/09/23 A 01/10/23)	365,99 €
92200	21400	Emit- 98	TALLERES LAS DEHESAS PORRAS CANO S.L.	CORREAS Y ALTERNADOR MIXTA JCB	261,48 €
92200	22200	TA73J0109662	TELEFONICA, S.A.U.	WIFI PARQUE RAYERA - AGOSTO 2023	33,84 €
92200	22200	TA73J0109656	TELEFONICA, S.A.U.	FAX AYUNTAMIENTO N. PELA - AGOSTO 2023	17,40 €
92200	22200	TA73J0109657	TELEFONICA, S.A.U.	FAX JUZGADO - AGOSTO 2023	17,40 €
92200	22200	TA73J0109654	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA CENTRO INFANTIL - AGOSTO 2023	41,90 €
92200	22200	TA73J0109655	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA CASA CULTURA-BIBLIOTECA N.DE PELA - AGOSTO 2023	77,48 €
92200	22200	TA73J0109665	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA CENTRO JOVEN - AGOSTO 2023	53,58 €
92200	22200	TA73J0109659	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA PISCINA MUNICIPAL - AGOSTO 2023	39,89 €
92200	22200	TA73J0109658	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA BIBLIOTECA OBANDO - AGOSTO 2023	39,89 €
92200	22200	TA73J0109660	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA AYUNTAMIENTO V.ALTAS - AGOSTO 2023	39,89 €
92200	22200	TA73J0109663	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA PABELLON - AGOSTO 2023	74,40 €
92200	22200	TA73J0109664	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA BIBLIOTECA V.ALTAS - AGOSTO 2023	44,27 €
92200	22200	TA73J0109661	TELEFONICA, S.A.U.	FIBRA RESIDENCIA MAYORES - AGOSTO 2023	39,89 €
16200	22700	1003239V2300442	URBASER, S.A.	IMPUESTO RESIDUOS DEPOSITADOS EN VERTEDEROS - AGOSTO 2023	1.872,35 €
23108	22799	23-204	VENTA AMBULANTE EL MERCAILLO, S. COOP.	DULCES RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA (25/09/23 A 01/10/23)	260,15 €
23108	22799	23-205	VENTA AMBULANTE EL MERCAILLO, S. COOP.	FRUTAS RESIDENCIA MAYORES CON CENTRO DIA	520,88 €
15000	22103	1683/23	VITICO, S.L.	SUMINISTRO COMBUSTIBLE - AGOSTO 2023	437,39 €

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 12

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4REP7AZKCAXHNSYS4T7N4D49F
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 12